



QUINTA NOTA INFORMATIVA SOBRE ACTUACIÓN DEL CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS (CCS) CON MOTIVO DEL TERREMOTO REGISTRADO EN LORCA (MURCIA) EL DÍA 11 DE MAYO DE 2011

1. Solicitudes de indemnización.

El CCS ha recibido hasta el momento un total de 20.894 solicitudes de indemnización desde el día 12 de mayo pasado. Los días en que se recibieron mayor número de solicitudes de indemnización fueron el 16 de mayo (3.948 solicitudes), 17 de mayo (4.943 solicitudes) y 18 de mayo (3.104 solicitudes). En la actualidad el CCS está recibiendo ya solamente unas decenas diarias de solicitudes.

En cuanto a la vía elegida para la presentación al CCS de dichas solicitudes 11.751 (que representan el 56% del total) lo fueron a través del Centro de Atención Telefónica del CCS; 8.113 (un 39% del total) se presentaron por internet a través de la página web del CCS; y, finalmente, solo 1.030 (5% del total) se presentaron por correo postal o de forma presencial en las oficinas del CCS.

Las anteriores solicitudes de indemnización fueron presentadas directamente por los asegurados afectados o a través de algún familiar o empleado en el 40% de los casos; por el mediador de seguros (agente o corredor) en el 44% de los casos; y por la entidad aseguradora del afectado en el 26% de las ocasiones.

2. Indemnizaciones pagadas.

El CCS ha concluido la tramitación y peritación de las primeras 347 solicitudes de indemnización, habiendo abonado a los asegurados un importe de 1.079.965,86 euros.

De dicho importe corresponden:

955.002,25 euros a inmuebles
63.480,77 euros a comercios
61.482,84 euros a vehículos

Madrid, 1 de junio de 2011